

## ¿Qué es el Comité de Control Interno?

Es el Comité de Control Interno Institucional, un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno institucional; siendo una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno.



## EL COCOIN EN ADUANAS

Es el comité de control interno institucional de la Administración Aduanera de Honduras está regulado por las siguientes normativas:

- *Marco Rector de control interno de los Recursos Públicos del TSC.*
- *Guía de Implementación de control interno de ONADICI.*
- *Reglamento para el Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos (SINACORP)*
- *Declaración de Arusha, concerniente al buen gobierno y a la ética de las aduanas.*
- *Otras normativas aplicables*



# LABORES DEL COCOIN

- Elaborar y remitir el Plan Anual de Trabajo del COCOIN.
- Convocar a los responsables de cada área de la Institución, a reuniones de trabajo, levantando ayudas memoria de los asuntos tratados y acuerdos.
- Ejecutar Talleres de Autoevaluación.
- Coordinar y consolidar los Planes de implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional (MARCI).
- Instruir a los responsables de cada área de la entidad, para que desarrolle o actualice los Manuales de Procedimientos, aplicando las Guías de Control Interno proporcionadas por ONADICI.
- Evaluar el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo y Plan de Implementación.
- Velar por la adecuada aplicación del Manual para la implementación del MARCI.
- Desarrollar actividades tendientes a difundir y concientizar al personal de Aduanas sobre la importancia de mantener un adecuado control interno institucional.
- Recibir de las áreas los informes trimestrales.
- Consolidar los informes recibidos de parte de las diferentes áreas y posteriormente remitírselos a la máxima Autoridad, ONADICI y cualquier otra Institución que estén obligados a hacerlo.

## Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (**ONADICI**)

Somos el organismo técnico de asesoría, acompañamiento y promoción para el desarrollo del control interno en instituciones gubernamentales, brindamos instrumentos y herramientas que agregan valor a su gestión, para asegurar razonablemente el logro de los objetivos institucionales, transparencia y confianza de la ciudadanía en la institucionalidad pública

### Miembros del **COMITÉ DE CONTROL INTERNO:**

1. Fausto Manuel Cáliz Márquez
2. Rosa Mariana Ríos Munguía
3. Evelyn Rachel Zelaya Vallecillo
4. José Fernando Quezada
5. Dominique Mitchell Matute Pérez
6. Ixim Mejía Cárdenas
7. Gustavo Alonzo Girón Corrales
8. Karen Cisela Gómez
9. Victoria Navas

